Ministerio del Interior

Asunción, 14 de Abril de 1885

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase para componer la Junta Eco Administrativa del Departamento de Desmochados, á los siguientes señores: Baltazar Rodriguez, Eugenio Hondin, Guillermo Cortes, José D. Ayala, Trifón Mendez y Manuel Montañez, al primero como Presidente, al segundo Vice-Presidente y los últimos vocales.-

Artº 2º Nómbrase á los señores Pedro P. Gaona, Pedro Nuñez y Cayetano Morales, Vice-Presidente y vocales, respectivamente, de la Junta Eca Administrativa de Limpio, en reemplazo de los señores José C. Garcete, Juan Gil Jara y Luis Franco, que renunciaron.

Artº 3º Nómbrase para componer la Junta Eca Administrativa de San Juan Bautista de las Misiones, á los señores Fulvio Alamani, Presidente, Ubaldino Gomez, Vice Presidente y como Vocales á los señores Elías Rios, Miguel Saez, Romilio Meza y Constantino Cálcena.-

Artº 4º Nómbrase Presidente, Vice-Presidente y Vocal de la Junta Eca Administrativa de San Ticago á los señores José Ybañez, Alberto Amarilla y Juan A. Armoa, respectivamente.

Artº 5º Nómbrase para componer la Junta Eca

Ministerio del Interior

// Administrativa del Departamento de Unión, á los señores Fidel González, Conrado Meza, Mamerto González, Serafín Rodriguez, Crispiano Arias y Ruperto González, al primero como Presidente, al segundo Vice-Presidente y los últimos como Vocales.

Artº 6º Nómbrase al señor Blas T. Oroa, vocal de la Junta Eco Administrativa de Itapé, en sustitución de Don Hermógenes Rodriguez que renunció.-

Artº 7º Nómbrase vocal de la Junta Eco Administrativa de Bella Vista, al señor Gerónimo Servin, en reemplazo de Don José Espinoza.

Artº 8º Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Artº 9º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Guerra

José B. Pérez